

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA GASTITOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en las oficinas administrativas ubicadas en Ciudadela Urdesa Central, calles Primera # 731 entre Ficus y Guayacanes, y atendiendo a la convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos vigentes, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA GASTITOP S.A.**", según detalle que a continuación se indica:

1. **ING. MARCO GUEVARA ALARCON**, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a voto.
2. **ING. NELLY CORREA SOLIS**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor y con derecho a voto.

Se encuentra presente el Contador General, CPA. Eduardo Alcivar Delgado., quien ha sido convocado en forma especial.

Los concurrentes representan el 100% del capital accionario, por lo cual, la titular de la Gerencia General, señor Ing. Nelly Correa Solís declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas. Los accionistas asistentes, por unanimidad disponen que el CPA Eduardo Alcivar Delgado actúe como Secretario ad-hoc.

La Presidencia dispone dar lectura al Orden del día, esto es:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General de las Actividades del ejercicio 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, presentado por el Sr. C.P.A. Armando León.
3. Conocimiento y resolución sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del 2013;
4. Distribución de Utilidades del ejercicio del 2013;

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES.-

Por Secretaría se da lectura al Informe del ejercicio presentado por el Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. El informe detalla la situación socio económica del país en el años 2.013, un análisis completo del negocio, su entorno, su competencia. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de los asistentes, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE COMISARIO.-

El Secretario ad-hoc da lectura al Informe elevado ante la Junta por el Comisario CPA. Armando León Junco, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es aprobado por los accionistas asistentes, en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 2013.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2013 entregado anticipadamente por la Gerencia a los accionistas, es leído por el Secretario ad-hoc en forma detallada.

SITUACION FINANCIERA.-

- a) Los ingresos por servicios profesionales, netos del ejercicio son de **US\$ 140.724,91**, que representa un incremento del 50 % con relación al año 2.012.
- b) Los gastos de operación del ejercicio es de **US \$ 118.038.39**, que representa un incremento del 35 % con relación al año 2.012.
- c) La relación Activo Corriente/Pasivo Corriente o Índice de Solvencia es de 3.14. Se considera una cifra razonable 1.5 veces

Una vez conocidos los resultados del ejercicio y las sugerencias planteadas para el siguiente periodo, la Junta de Accionistas constituida con el 100% del capital accionario de la empresa, resuelve por unanimidad aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2013. Copia de este documento es parte habilitante del Acta.

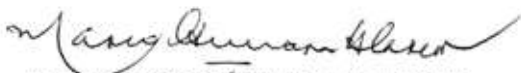
4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES.-

La Ing. Nelly Correa, somete a consideración de la Junta la sugerencia planteada por la Gerencia General sobre el destino de las utilidades del ejercicio del 2013, en el sentido de que éstas no sean distribuidas, sino que sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa. La Gerencia General plantea esta sugerencia en forma detallada, y luego de una breve deliberación, esta sugerencia es acogida y aprobada en forma unánime por los asistentes a la Junta, quienes conforman el 100% del capital accionario de la empresa. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio del 2013, sino que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa:

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del reglamento respectivo, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Informe de Actividades;
- c) Informe de Comisario;
- d) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre. 31 del 2013;
- e) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaría se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes, y sin modificaciones. Además del Gerente General firman la presente Acta todos los asistentes y el infrascrito Secretaria ad-hoc quien certifica, luego de lo cual el Gerente General declara clausurada la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA GASTITOP S.A.**, siendo las 15h35.


ING. MARCO GÚEVARA ALARCON


ING. NELLY CORREA SOLIS


EDUARDO ALCIVAR DELGADO.